



## Al margen de una revolución

# Las ruinas de la Universidad

La pasada revolución—la conmoción más grave, en su género, que se ha registrado hasta la fecha en España—ha sido rica en aspectos reveladores de sus profundos sentidos. Puede negársela todo mérito menos el de la sinceridad. En sus gestos, tanto en los consumados, mediante los horrores de la más vandálica profanación, como en los abortados, y por ende reducidos a la esfera de una insinuación, apenas exteriorizada, se ponen de manifiesto magníficos documentos psicológicos con cuya ayuda puede establecerse a la vez la mentalidad y el ideario de sus desgraciados promotores. Esos aspectos característicos y reveladores gestos—sin eludir las consecuencias y derivaciones más extensas y hondas—queremos destacarlos, poniéndolos a la contemplación y meditación del pueblo español.

Precisamente la masa española ha enjuiciado y valorado bien los acontecimientos. Y es por consiguiente imprescindible y patriótico que los que tenemos responsabilidad, desde la Prensa, desde cualquier parte, nos hagamos cargo de ese estado de espíritu—no bien precisado, cargado de adivinaciones, que hoy sacude a la masa española—se lo interpretemos, se lo descifre, mos con fórmulas claras y rotundas que policen su inconstante y en la actualidad excepcionalmente avivada atención en torno a unas cuantas verdades fundamentales e incontrovertibles, de esas que no tienen color de partido, ni estridencias de secta o fracción porque se imponen con una heróica sencillez a las mentes más oscuras y refractarias. Y que ello sea antes de que esa masa llegue a sumirse en su acostumbrado y desesperante letargo!

De los hechos varios que han tenido por escenario esa tierra de Asturias, iniciadora de la Reconquista un día y hoy el más terrible y sódido fortín contra la Reconquista, uno quiere resaltar, proyectando sobre su esencia toda la meridiana luz: el incendio y la destrucción de la Universidad de Oviedo. Humanamente considerados hay, sin duda, en las luctuosas jornadas de Asturias acontecimientos más graves. Humana y divinamente consideradas innegablemente los hay. Mas ninguno, quizás, tan representativo en su simbolismo sombrío como esta voladura y aniquilación a sangre fría del máximo recinto cultural de la capital del Principado, completada para acentuar su significación con la del Instituto de Segunda Enseñanza.

Sobre las ruinas candentes de la Universidad de Oviedo, donde una bien dotada biblioteca yace reducida a cenizas, donde varios profesores han visto sepultada su paciente labor de lustros y muchas generaciones escolares enterrado el teatro de su perfecta o imperfecta forja espiritual, ocurre levantar un treno unánime acompañado de amargas consideraciones, algunas de las cuales nos parece conveniente consignar.

Triste es siempre la ingratitud contra la madre a quien debemos el ser junto a la espiritual sustentación. Cuando de esa ingratitud es protagonista un antiguo universitario tórnase todavía el crimen más atroz. Las hazañas asturianas rememoran los exterminios y devastaciones de los Atilas y Gensericos. He aquí otros famosos de significado bien aterrador. Aquellos que roen los centros de cultura y les siembran con la sal pútrida de los odios de clase. Como la langosta y la guadaña aman la lisura y la llaneza. Aspiran a extirpar las prominencias. A terraplenarlo todo. A allanar las alturas. A derribar el divino principio de la jerarquía. Pero los escombros quedan y de ellos se escapa un agrio lamento que condena a los verdugos. La Universidad de Oviedo, aun cuando quedaran de ella cuatro montones informes de piedras, sería siempre Universidad y contra esas piedras de aristas cortantes y sódidos bloques tropezarían y se estrellarían siempre los vándalos de todas las Edades.

Las responsabilidades son sin duda hondas. Acaso sin querer, la Universidad desuniversalizada, vendida a quienes defendiendo el materialismo histórico negaban la misión soberana del espíritu, habrá sido cómplice en sus propias desdichas. De todos modos su trágica caída habrá sido motivo de dolor para el espíritu menos sensato. Y para la historia de la revolución constituye un fehaciente documento íntimo. Los revolucionarios derrotados, acados, se vengan de la Universidad, es decir, de la cultura. Asombra pensar en la existencia de unos hombres que tienen a la cultura en rehienes. Asombra pensar en el torpe abuso y bárbara exterminación que han hecho de ella y asombra, sobre todo, y espanta ver a un hijo de la Universidad con pretensiones de intelectual enarbolar la tea incendiaria contra la que fué su madre espiritual. Matricida a quien no perseguirán las Erinnias porque tiene su alma amartelada de materialismos. Heridor, cual Bruto, de su más caro protector. Pero con esta diferencia: Bruto creía defender la República romana y el universitario renegado estaba seguro de atacar la República española.

EDUARDO CARLES BLAT

## Manifestaciones de Gil Robles

SALAMANCA.—La Gaceta Regional ha publicado unas declaraciones del señor Gil Robles sobre la actualidad política.

Acera del proyecto de protección a los yunteros extremeños, dice que la pasión política ha levantado una polvareda de grandes proporciones. El interés partidista ha pretendido utilizar la oposición de un sector de propietarios para presentar al ministro de Agricultura como un temible demagogo y a la CEDA como capaz de superar los excesos del bienio.

Nada más injusto. La CEDA no hará en el Poder más que llevar a la práctica lo que proclamó en la oposición. Su concepto de la propiedad es el de las Encíclicas de los Papas. No es exacto que el ministro haya lanzado una condenación general sobre todos los propietarios. Estima de necesidad

dicha ley. No hay atropello en ella.

El proyecto de arrendamientos quizás empezará a discutirse esta semana. Después vendrá la ley de la pequeña propiedad y luego el de reforma de la Reforma agraria, cuyo anteproyecto está ultimado, sin perjuicio de la ley sobre trigos y disposiciones radicales sobre crédito agrícola. No puede anticipar nada de estos proyectos, que se van a conocer enseguida.

Afirma que se va a rectificar toda la política socializante de Gobiernos anteriores, mediante medidas justas en la agricultura. La CEDA quiere justicia social y revalorización de la propiedad rústica y de sus productos. Es interés primordial del partido inspirar la máxima confianza a la agricultura.

Sobre política dice que com-

## EL PARLAMENTO

# Se discute sobre presupuestos.—La propuesta de Gil Robles pasa a la Comisión

### La sesión de ayer

MADRID 4.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Comunicaciones.

Se aprueban varios dictámenes.

—Se toma en consideración una proposición sobre devolución de multas ilegales impuestas por la Dictadura.

—Otra sobre la implantación del carnet de identidad.

Sin discusión se aprueba un dictamen de Marina creando las maestranzas en los arsenales.

Se pone a discusión un dictamen sobre concesión de recompensas por la ocupación de Ifni.

El Barón de Cárcer defiende un voto particular que es desechado y queda aprobado el dictamen.

Comienza la discusión de los presupuestos. El ministro de Hacienda se levanta y dice que va a explicar la orientación general de los presupuestos. Recuerda los dispendios de los presupuestos anteriores que superaban la capacidad económica del país. No cree que se puedan hacer grandes economías en el personal. Tampoco tiene confianza de que se pueda hacer mucho en quince días de sesiones que restan en el año.

La clave de las economías está en las obligaciones generales del Estado.

Niega que el déficit llegue a los mil millones de pesetas que señalaba el señor Chapaprieta.

Continúa hablando el ministro, y ataca al señor Vidal y Guardiola y a la Lliga regionalista de Cataluña, que solo se preocupan, dice, de la autonomía, y vienen a hacer en España la política de la «reventada». (Risas).

El señor Gil Robles, dice, propuso a la Cámara el nombramiento de una Comisión para que procediera a la reorganización de los servicios con vistas a la reducción en los gastos públicos, que no habría de ser inferior a 200 millones de pesetas. Yo creo esto muy difícil. Entiende que no puede hacerse una honda reorganización de servicios sin rozarse la Constitución y entiende también que no puede previamente determinarse un tope, que igual se puede superar que no llegar a él. Sin embargo el Gobierno está dispuesto a aceptar lo que la Cámara acuerde, si bien cree que ha de hacerse con estas dos condiciones: que no se fije una cifra tope; y que en la Comisión no haya funcionarios, porque no son aptos para hacer rebajas.

Propone él que en vez de votar unas autorizaciones vayan éstas consignadas en el articulado de la ley de Presupuestos y da lectura a la fórmula que somete a la Cámara, redactada sobre el patrón del articulado de la ley de Presupuestos.

El señor Chapaprieta rectifica insistiendo en que para 1935 figura un aumento de 66 millones para personal.

Le contesta por la Comisión el señor Villanueva.

prende la impaciencia de las gentes. Pero estima que sería la mayor injusticia no dar a este Gobierno el margen de tiempo necesario para desarrollar su labor. Hace dos meses que se le ha entregado España en ruinas y ya se quiere que esté reconstruida. Mucha gente quiere cosas que relumbren, pero él prefiere la labor eficaz, callada, constante de desmontar pieza a pieza la máquina revolucionaria. Y esto exige tiempo. Cuando la opinión sepa los resultados quedará asombrada.

Don Abilio Calderón insiste en que no se puede aprobar en dos meses un presupuesto que asciende a 5.000 millones de pesetas.

Censura la labor del señor Marraco, uno de los ministros que más facultades ha tenido a su alcance. Estima que la Comisión que se nombre dañará al Parlamento, sin poder realizar obra útil.

El señor Ventosa dice que este presupuesto no trae nivelación ni responde a política definida, y su aprobación será dañina. Estima que se va a perder el tiempo discutiéndole y termina pidiendo que se precise el alcance de las autorizaciones que se proponen.

Interviene el señor Calvo Sotelo que opina que a la fórmula de Gil Robles pueden ponerse algunos reparos.

Censura al señor Marraco por su anuncio de gravar los intereses de la Deuda. Cree que no hay tiempo para examinar el Presupuesto y considera que el Gobierno, en vez de ir a remolque del Parlamento, debía colocarse delante del mismo y delante del país para dirigir su obra.

Termina diciendo que si se restablece la autoridad y se hace renacer la confianza y se estimulan las actividades privadas, no hará falta fórmula de ninguna clase.

El señor Gil Robles defiende su fórmula.

El conjunto de las economías deberá reflejarse en el presupuesto de 1936. Pero la consecuencia de la reorganización de los servicios se reflejará ya en 1935.

La Comisión irá preparando y ultimando la labor que pasará paulatinamente al Gobierno, el cual, por medio de decretos leyes, irá poniéndola en vigor.

La CEDA defenderá la fórmula para este Gobierno o para otro cualquiera del mismo matiz que le sucediese. No cree conveniente ir a las prórrogas. Ratifica la confianza al Gobierno actual afirmando que puede muy bien concedérsele la autorización propuesta.

Rectifican los diversos oradores y el ministro de Hacienda que pide que la propuesta del señor Gil Robles pase a la Comisión de presupuestos y se decida lo que haya de hacerse, en cuanto a las sesiones dobles.

El presidente declara su perplejidad ante el caso, y dice que en la sesión de hoy comenzarán a discutirse los presupuestos y se decidirá sobre las horas extraordinarias.

Añade que la propuesta del señor Gil Robles se presentará como proposición de ley, y la Comisión decidirá sobre ella.

Acto seguido levanta la sesión, a las nueve de la noche.

### AL MARGEN DE LA SESION

#### En busca de concordia

Según manifestó el presidente de las Cortes después de la sesión, esta tarde reunirá en su despacho a los representantes de las minorías, y al señor Chapaprieta, que aunque no es jefe de minoría representará a los independientes, al ministro de Hacienda y al presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Villanueva, para ver si se precisa una propuesta en orden al presupuesto y leyes económicas. A juicio del señor Alba, si hubiera que esperar a que la Comisión de Presupuestos dictaminase, se perdería varios días, y está muy avanzado ya el mes, de diciembre para la normal discusión de los presupuestos.

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

### Convendría desengañosles

No se resignan algunos al vencimiento. No quieren ni siquiera considerarse vencidos y así lo hacen saber en hojas clandestinas que, si no tienen mucho éxito, bastan, sin embargo, para mantener en la opinión la sensación de que hay aún en la sombra, y con medios para actuar, elementos revolucionarios. Y como al par de ello se siguen encontrando armas y explosivos a nadie podría extrañar que haya gentes ingenuas que aún se dejan engañar por propagandas utópicas y panfletos subversivos.

Después de lo ocurrido y después de manifestarse el Parlamento incompatible con el socialismo, aún el socialismo sigue siendo en España una organización legal que cotiza, mantiene sus cuadros y actúa. Sigue recaudando cuotas cuando aún no se ha aclarado el empleo dado a las anteriormente percibidas. Sus afiliados usufructúan cargos oficiales y en todo lugar y momento se jactan de serlo sin que nadie les moleste a pesar de haber pretendido el socialismo derribar al Estado.

Los edificios de las Casas del Pueblo están cerrados, pero sus Sindicatos funcionan abierta o solapadamente, manteniendo bajo su férula a huestes gregarias que sería bien sencillo independizar.

En estas condiciones nada tiene de particular que los dirigentes que han escapado a la policía no se resignen al ostracismo y presenten la derrota como un simple contratiempo para que no se desanimen las masas que fueron o iban a ir a la revolución.

Convendría acabar con eso. Un golpe certero y bien dado podría tal vez desengañar de una vez a los cabecillas en embrión y evitarlos para el día de mañana muchas preocupaciones y dolores.

En la reunión se acordará también, si se discuten antes los ingresos o los gastos, y se aclarará lo que haya de hacerse en relación con la discusión y con la fórmula. Asimismo se determinará en dicha reunión si las sesiones extraordinarias serán por la mañana o por la noche.

### La ley de jubilaciones en el Magisterio

En el expediente parlamentario mandado instruir por el presidente de las Cortes señor Alba, sobre la tramitación de la ley de jubilaciones en el Magisterio, han depuesto esta tarde el denunciante y el diputado señor Pascual Leonis.

El juez instructor de dicho expediente, señor Taboada, continuará mañana la práctica de diligencias.

### El ambiente contra el Estatuto de Cataluña

Continuó ayer tarde siendo tema de los comentarios en los pasillos del Congreso, el Estatuto de Cataluña. Decían la mayor parte de los diputados, que en sus respectivas regiones se recoge un mal ambiente con respecto a que de nuevo se ponga en vigor el Estatuto en Cataluña, y a título de curiosidad, recogemos la copia que le fué cantada a don Emiliano Iglesias, después de la conferencia que pronunció en Zaragoza el domingo último. Dice así:

«Pabolir el Estatuto—te sigue todo Aragón—; convence a don Alejandro—y se acabó la cuestión.»

### El señor Marial en el Congreso

Esta tarde asistió al Congreso, después de su excarcelamiento, el diputado señor Marial, quien expresó su satisfacción por haberse denegado el suplicatorio.

### Cuatrocientos años

Se ha celebrado en Francia con inusitada solemnidad el IV Centenario de la fundación de la Compañía de Jesús. La Basílica de Montmartre se vió invadida de una multitud inmensa que llenó a rebosar sus amplias naves. El Cardenal Verdier, arzobispo de París, y el Nuncio de Su Santidad, monseñor Maglioni, rodeados de varios prelados, numerosos jesuitas y multitud de otros sacerdotes y religiosos, presidieron las sagradas ceremonias que alcanzaron destacado relieve.

En el año 1534, Ignacio de Loyola, obtenía el título de maestro en la Universidad de París. Allí mismo se le juntaban seis jóvenes con quienes dió principio la Compañía. El saboyano Pedro Lefébre, el portugués Simón Rodríguez y los españoles Francisco Javier, Diego Lainez, Alfonso Salmerón y Nicolás de Bobadilla, fueron sus primeros compañeros. El día 15 de agosto de 1534 los siete futuros apóstoles hicieron en la iglesia de Montmartre de París los votos de pobreza y castidad y prometieron dedicarse al servicio de Dios en Palestina o, si esto no fuera posible, allí donde los enviase el Papa.

Y durante cuatrocientos años los seguidores de aquellos hombres ejemplares, formando el más eficaz ejército que ha tenido Cristo, han luchado por su fé y paseado su pendón por todo el mundo desde el centro de la civilización a la periferia de la barbarie. En las ciudades más adelantadas brilló el prestigio de su superioridad científica y cultural; en los pueblos salvajes se evidenció su magnífico espíritu de apóstoles. Y en todas partes fué objetivo principal de sus actividades sembrar el bien, ayudar a los humildes, mejorar a los obreros, cuidar e instruir a los ignorantes. En todas partes sufrieron también persecuciones, tuvieron mártires y experimentaron daños, sufrimientos y penalidades.

Por todo: por lo que favorecieron a los demás y por lo que de los demás sufrieron, bien merecen los Jesuitas que a los cuatrocientos años de fundación de su Orden se les tribute un homenaje. Pena da que en España, patria del fundador de la Compañía de Jesús, ese homenaje no pueda celebrarse como en Francia y otras naciones. Pena y vergüenza por que solo España entre los países cultos los ha arrojado de su seno.

Ninguna fecha mejor que esta para iniciar una campaña en pro del retorno de los Jesuitas. Los católicos los llaman y la cultura los necesita. Reintegrarlos a sus hogares españoles debe ser una de las aspiraciones de todas las fuerzas derechistas del país.

## VISADO

# POR LA CENSURA

Dijo que cuando se hallaba en la Comisaría, para enterarse de lo ocurrido en Barcelona, y lo comentaba con el comisario, le detuvieron.

Después de tomarle declaración designó un juez especial, e inmediatamente después de denegarse el suplicatorio fué puesto en libertad.

Añadió que no pensaba actuar en el salón de sesiones hasta que se formulara bien sobre los asuntos que se debatían.

**ES DE JUSTICIA**

Días pasados visitó al ministro de Instrucción Pública una comisión de estudiantes del Magisterio acompañados del diputado señor Montero Tirado, para solicitar exámenes en enero para los estudiantes del Magisterio del plan de 1914, a quienes sólo queden cuatro asignaturas, y el ministro les prometió interesarse.

Nadie amante de la clase magistral se opondrá a tal concesión pues existe el precedente de que en 1933 se concedieron aún para les que tenían asignaturas de primer curso, y aunque sólo fuese basándose en el principio jurídico: los privilegios se han de ampliar — ya tenía motivo para concederlos el ministro; pero es que además lo reclama la justicia.

El año pasado los alumnos del plan de 1914 fueron la cenicienta en el ministerio. Se concedieron exámenes de más asignaturas y cursos en otras carreras que a los del referido plan. Tal vez debido a eso algunos alumnos tengan más de dos asignaturas ahora, y si no se les equiparó con los de otros Centros, hoy debe procurarse medios de reparar aquellos entuertos de no poder examinarse mientras se examinaron otros en enero.

Otro mal gravísimo se siguió de no concederles lo que a los otros alumnos, y fué el que muchos no pudiesen terminar en junio y de ese modo no pudiesen hacer el ingreso-oposición del profesional en septiembre.

Al no poder opositar por no haber terminado la carrera, se les postergó también, pues hubo alumnos con solo una, dos o tres asignaturas sin aprobar, que no pudieron opositar, mientras opositaban los culturales, a quienes faltaban cuatro asignaturas y quien sabe si no eran las mismas que tenían que aprobar los del plan de 1914.

Si hubiesen podido opositar éstos, que tenían más asignaturas aprobadas, tal vez hubieran cubierto plaza en el profesional y tendrían derecho a ser colocados con cuatro mil pesetas y así ni con tres mil el día que aprueben.

Justísimo, pues es que para reparar esa desigualdad de trato se concedan exámenes en enero a los que solo les falten cuatro asignaturas; pues los culturales no aprobados en septiembre en el ingreso oposición están estudiando cuatro asignaturas para ser maestros del plan de 1914 y poder volver a opositar en septiembre.

Pide pues la justicia que se concedan los exámenes solicitados porque dependiendo mucho los exámenes del factor suerte pudiera darse el caso de que algunos alumnos del plan de 1914 no aprobasen en junio y no podrían opositar en septiembre y aun sin aprobar las mismas asignaturas y hasta los mismos textos pudiesen opositar otra vez los culturales.

Nadie tendrá por justo que sin aprobar igual número de asignaturas y acaso las mismas unos puedan opositar dos veces y otros ninguna y eso se evitara en parte con exámenes en enero.

A reparar esos derechos lesionados tiende la petición de exámenes para los que les falten cuatro asignaturas y es de esperar que el ministro reconozca que les asiste la justicia y les conceda examinar para así terminar su carrera, o libres de otros estudios poder estudiar para el ingreso oposición.

TODDY.

**LA FONDA**

**«LA PARISIEN»**

DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en **Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas.** Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO:

**Leonardo Méndez**

**El programa de Falange Española de las J. O. N. S.**

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«En los primeros días del pasado mes de octubre, el Consejo Nacional de la Falange Española de las J. O. N. S. empezó a elaborar unas declaraciones doctrinales y programáticas del movimiento. Suspendidas las tareas del Consejo Nacional por haber estallado los sucesos revolucionarios, quedó la junta política, que es su delegación permanente, encargada de terminar el trabajo. Ahora, sobre la ponencia de la Junta, la Jefatura del Movimiento ha publicado el siguiente programa.

Nación, unidad, imperio.—1.º Creemos en la suprema realidad de España. Fortalecerla, elevarla y engrandecerla es la apremiante tarea colectiva de todos los españoles. A la realización de esa tarea habrán de plegarse inesorablemente los intereses de los individuos, de los grupos y de las clases.

2.º España es una unidad de destino en lo universal. Toda conspiración contra esa unidad es repulsiva. Todo separatismo es un crimen que no perdonaremos.

La Constitución vigente, en cuanto incita a las disgregaciones, atenta contra la unidad de destino de España. Por eso exigimos su anulación fulminante.

3.º Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la meditación extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico con título de preeminencia de las empresas universales.

4.º Nuestras fuerzas armadas—en la tierra, en el mar y en el aire—habrán de ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde.

5.º España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar.

España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio.

Exigimos para la Patria jerarquía igual en las flotas y en los rumbos del aire.

Estado, individuo, libertad.—6.º Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria.

Todos los españoles participarán en él al través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará al través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos, con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento de tipo conocido.

7.º La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles.

Pero solo es de veras libre quien forma parte de una Nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unidad, la fortaleza y la libertad de la Patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la Patria.

8.º El Estado nacional sindicalista permitirá toda iniciativa privada compatible con el interés colectivo, y aún protegerá y estimulará las beneficiosas.

Economía, trabajo, lucha de clases.—9.º Concebimos a España en lo económico como un gigantesco Sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española mediante un sistema de sindicatos verticales por rama de la producción, al servicio de la integridad económica nacional.

10. Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, pro-

picias a la miseria y a la desesperación.

Nuestro sentido espiritual y nacional repudia también el marxismo. Orientaremos el ímpetu de las clases laboriosas, hoy descarriadas por el marxismo, en el sentido de exigir su participación directa en la gran tarea del Estado Nacional.

11. El Estado Nacional sindicalista no se inhibirá cruelmente en las luchas económicas entre los hombres ni asistirá impasible a la dominación de la clase más débil por la más fuerte. Nuestro régimen hará radicalmente imposible la lucha de clases, por cuanto todos los que cooperan a la producción, todos constituyen en él una totalidad orgánica.

Reprobamos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial sobre otro y la anarquía en el régimen de trabajo.

12. La riqueza tiene como primer destino—y así lo afirmará nuestro Estado—mejorar las condiciones de vida de cuantos integran el pueblo. No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos.

13. El Estado reconocerá la propiedad privada como medio lícito para el cumplimiento de los fines individuales, familiares y sociales, y la protegerá contra los abusos del gran capital financiero, de los especuladores y prestamistas.

14. Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de Banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

15. Todos los españoles tienen derecho al trabajo. Las entidades públicas sostendrán necesariamente a quienes se hallen en paro forzoso.

Mientras se llega a la nueva estructura total, mantendremos e intensificaremos todas las ventajas proporcionadas al obrero por las vigentes leyes sociales.

16. Todos los españoles no impedidos tienen deber al trabajo. El Estado nacional sindicalista no tributará la menor consideración a los que no cumplan función alguna y aspiren a vivir convidados a costa del esfuerzo de los demás.

Tierra.—17. Hay que elevar a todo trance el nivel de vida del campo vivero permanente de España. Para ello adquirimos el compromiso de llevar a cabo sin contemplaciones la reforma económica y la reforma social de la agricultura.

18. Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:

Asegurando a todos los productos de la tierra un precio mínimo remunerador.

Exigiendo que se devuelva al campo para dotarlo suficientemente, gran parte de lo que hoy absorbe la ciudad en pago de los servicios intelectuales y comerciales.

Organizando un verdadero Crédito Agrícola Nacional, que al prestar dinero al labrador a bajo interés, con la garantía de sus bienes y de sus cosechas les redima de la usura y del caciquismo.

Difundiendo la enseñanza agrícola y pecuaria.

Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de sus productos.

**BARATILLO AL DIA**

En la alborada

Han sido denunciados actos de indisciplina cometidos por algunos alumnos del Colegio de la Paloma de Madrid. En vista de ello los alumnos rebeldes serán reintegrados a sus domicilios y se procederá a la reorganización del Colegio.

¡Fuera frailes, fuera monjas! La luz redentora del laicismo se abre paso entre las tinieblas del obscurantismo y las disipa para extender sobre ellas el rosicler de la dorada aurora de la cultura que ha de redimir al pueblo.

¿No les suena a ustedes esta musiquilla? Pues es la diana murguista que tanto tocaron en la alborada del día laico para que la gente se fuera entreteniendo con la bonita sonata

Orientando la política arancelaria en sentido protector de la agricultura y de la ganadería.

Accelerando las obras hidráulicas. Racionalizando las unidades de cultivo, para suprimir, tanto los latifundios desperdiciados como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento.

19. Organizaremos socialmente, la agricultura por los medios siguientes:

Distribuyendo de nuevo la tierra cultivable para instituir la propiedad familiar y estimular energicamente la sindicación de labradores.

Rendimiento de la miseria en que viven a las masas humanas que hoy se extenuan en arañar suelos estériles, y que serán trasladadas a las nuevas tierras cultivables.

20. Empezaremos una campaña infatigable de repoblación ganadera y forestal, sancionando con severas medidas a quienes la entorpezcan e incluso acudiendo a la forzosa movilización temporal de toda la juventud española para esta histórica tarea de reconstruir la riqueza patria.

21. El Estado podrá expropiar sin indemnización las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente.

22. Será designio preferente del Estado nacional sindicalista la reconstrucción de los patrimonios comunales de los pueblos.

Educación nacional, Religión. 23. Es misión esencial del Estado, mediante una disciplina rigurosa de la educación, conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría y el orgullo de la Patria.

Todos los hombres recibirán una educación preliminar que les prepare para el honor de incorporarse al Ejército nacional y popular de España.

24. La cultura se organizará en forma de que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos. Todos los que lo merezcan tendrán fácil acceso incluso a los estudios superiores.

25. Nuestro movimiento incorporará el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional.

La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.

mientras los directores de la charanga hacían su agosto y se redondeaban a costa de la cultura del pueblo.

Y primero Fontilles, y luego Zaragoza y otras poblaciones y ahora Madrid. han visto en los establecimientos antes dirigidos por religiosos y religiosas lo que dan de sí los pedagogos de la Institución Libre intervenida por la masonería.

¡Fuera los religiosos y la religión que es el opio del pueblo! ¡Fuera! Y salió Llopis, que es un caso expresivo de la austeridad y moralidad de la cultura laica; y con Llopis se destacaron otros pedagogos de sin igual frescura, hasta que los «Trabajadores de la Enseñanza» han declarado con los puños en alto en Asturias que en las escuelas ya no se propinaba a los niños el opio del pueblo. ¡Así están de despiertos ellos!

Estamos ya convencidos de que la religión es un estorbo para la franquicia. Por ello quedamos en que el laicismo es lo más bonito y propio de los «nuevos modos».

¡Vaya progreso!

Uno de los aspectos más risibles de estas gentes llegadas al disfrute de la omnipotencia destructora en el momento de sansez colectiva del pueblo español, consiste en el orgullo con que a sí mismo se denominan «avanzadas».

Todo su «avance» y su modernismo ha consistido en remedar el sectarismo anticlerical de hace siglo y medio. Los jefes, como Marcelino Domingo, se han inspirado en Gambetta y Waldeck Rousseau, personajes difuntos y enterrados, como la política que realizaron. Otros más audaces, como Azaña, han querido remontar la historia de España a tiempos de los godos. En la práctica, sus métodos han sido los de la francmasonería estilo siglos XVIII y XIX, con sus logias y sus misterios. Ahí está ese «pacto de San Sebastián», que nadie conoce, y que toda la nación viene obligada a soportar en sus terribles consecuencias.

Nada más faltaba para completar el cuadro, la aparición de duendes, fruto del medio ambiente de atraso creado en estos vergonzosos años de retroceso.

¡Como en tiempos de Fernando VII!

**El pleito de los Municipios vascos**

El Ayuntamiento de San Sebastián se ha negado a pagar una factura de tres mil pesetas que le han puesto al cobro por gastos de los diputados de la Esquerra que fueron a «jurguearse» juntamente con los nacionalistas vascos con motivo de aquel pleito que entre todos crearon, denominado de los Ayuntamientos vascos.

Y ahora comienza el verdadero pleito de los Ayuntamientos, al negarse éstos a pagar con dinero del pueblo la juega veraniega de los separatistas.

Porque éstos se creen que la inmunidad parlamentaria sirve para no tener que pagar. Y como los hoteleros quieren cobrar.

**Necesito** representante activo y bien introducido en la clase médica para especialidades farmacéuticas. Don Miguel Rubio. Mariana Pineda, 24. Málaga.

**EL TEMOR A UNA GRAN GUERRA**

(De nuestro servicio especial P. A.)

PARIS.—Hace unos días se ocupó la Prensa de París de las posibilidades de una guerra de mucha transcendencia.

Vamos a exponer lo que piensan aquí desde distintos sectores políticos los hombres que tratan estas cuestiones, no muy agradables por cierto.

En primer término, aparece el *Vendimiar* con un artículo adicional afirmando que pronto va a quedar constituido un frente antigermano para contrarrestar la actividad que, asegura, existe en los medios militares del Reich. En ese frente o *entente* figurarán cuatro naciones: Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia. ¿Qué razones apoyan tal unión? El temor, al decir del articulista, de una agresión inaudita de Alemania, de la que afirma que se halla excelentemente preparada.

En *Acción Francesa* dice Charles Maurras que hay un periódico (que no nombra) que vive a expensas de una empresa alemana para hacer campaña germanófila. Maurras cree en una próxima guerra.

León Blum ha escrito, por su parte, en *Le Populaire*, sosteniendo que algo grave debe existir cuando el general Maurin habla de que es muy seria la situación actual.

El derrotismo de estos personajes y de estos periódicos puede dañar a los intereses franceses, porque ponen al Gobierno de París en el trance de dar disposiciones para aumento de contingentes militares que tanto gravan los presupuestos del Estado.

Nosotros creemos que estos pesimismo no tienen fundamento, pues Alemania no está en el caso de una aventura que le podría costar muy cara.

Contra la opinión de estos aristócratas, se manifiesta en «Le Matin» el diputado Jean Goy, que ha estado en Berlín, y ha conferenciado con el propio Hitler. Este personaje ha hecho protestas de paz a todos los jefes de Estado, y llama a príncipes, reyes y presidentes de Repúblicas para que sea una realidad la concordia entre todos.

A Hitler no le conviene una guerra, y no se le debe considerar tan cándido que pueda inmiscuirse en asuntos que pudieran ser motivo para el acabamiento de su poder.

Por eso creemos nosotros que esa guerra que se anuncia sería imposible. Y si no al tiempo.

E. Black.

**Viejos agotados.**

sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el **Jarabe Salud**. Combate la postración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador

**HIPOFOSFITOS SALUD**



Hay personas que no toleran los purgantes. El **LAXANTE SALUD** jamás irrita; siempre es eficaz.

Tip. y Enc. de Senén Martín—AVILA

**Grandes existencias y variado surtido**

**Norias de ALAEJOS**  
**Arados de ALAEJO**  
**Prensas de ALAEJOS**  
**Trilladoras de ALAEJOS**  
**Aventadoras de ALAEJOS**  
**Calzos y bujes de ALAEJOS**  
**En la fundición de ALAEJOS**  
**CATALOGOS GRATIS**  
 Los pedidos a Jorge Martín e hijo (Valladolid)

DEPRESA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS OBESIDAD Y GLETTA DE ESTÓMAGO se curan con este famoso medicamento. Es inafectivo y de gusto agradable.

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

## Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Motonave «Reina del Pacífico», 19 enero**

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Vapor «Orbita», 9 de diciembre**

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9**

## Calzados Peláez

Gran surtido

Modelos de temporada

**PRECIOS BARATISIMOS**

SEÑORA -- CABALLERO -- NIÑOS

ZENDRERA, 10



**Haría Vd. algo por su belleza?**

Elizabeth Arden ofrece a Vd. el valioso premio de la belleza, que representa un cutis fresco, suave y juvenil, por el siguiente trabajo insignificante.

Limpie su piel de impurezas con la Crema Limpiadora Venetian.

Tonifíquela con el Tónico Ardena, golpeando el cutis ligeramente. Nutrala con "Orange Skin Food" (Alimento de Naranja). El procedimiento no puede ser más sencillo y es de resultados infalibles.

PERFUMERÍA, JOAQUÍN DELGADO  
CALLE SAN MILLÁN, 2 - AVILA  
**ELIZABETH ARDEN**

# MERCEDES-BENZ

la más famosa marca alemana de automóviles, ofrece:

Coches de turismo y toda clase de industriales, tractores, motores marinos, material de incendios, etc., etc., con motores de gasolina y «Diesel».

**Olózaga, 12 MADRID**  
**Apartado 719**

## LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super compresor HERNIUS automático**, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que solo agravarían su dolencia.

Visita en AVILA el viernes día 7 de diciembre en el **Hotel Inglés**, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

**Importante:** Nuestro Agente especialista recibirá gratis en MADRID el sábado día 8 de diciembre en el **Hotel Continental**.

**CASA CENTRAL**  
**Gabinete Ortopédico «HERNIUS»**  
Rambla Cataluña, 34. 1º - BARCELONA

## La Unión y el Fénix Español

**COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

**RAMOS EN QUE OPERA**

**Incendios.**—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

**Vida.**—En todas sus combinaciones.

**Accidentes.**—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

**Transportes.**—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

**Robo.**—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

## Tres meses gratis

Octubre Noviembre Diciembre

Puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

**Precio de suscripción**

Año, 25 ptas; semestre, 13 ptas; trimestre, 7 ptas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D. ....  
Suscriptor de «El Diario de Avila».  
Domiciliado en .....  
Provincia de .....  
Calle .....  
desea recibir un número de muestra.  
Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas, por Giro postal

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

**LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

AGENDA DE BUFETE  
DIETARIO  
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA  
AGENDA CULINARIA  
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET  
...  
BLOC CALENDARIO DE MESA  
...  
DE VENTA EN  
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES  
...  
\* SOLICITE PROSPECTOS \*

**Arturo Canales**

Entarimados del norte, pino rojo  
Cementos Cosme, Asland  
y Cangrejo  
Castelar 3 Teléfono nº. 45

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS



**¿CALLOS?**

usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

**8'50 PESETAS**

Certificado de penales y de planos, Últimas volutas, 9 pesetas. Cumplimiento de exhortos. Presentación y despacho de toda clase de documentos. SEGURIDAD, RAPIDEZ.

**AGENCIA ROALES**  
Río Rosas, 12.—MADRID.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA  
Imprenta **SENEN MARTIN**

Fábrica de herramientas de corte

**CASA CENTRAL SEGOVIA**

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitar y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilan.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

**ARIAS HERMANOS,**



Venta de hoces y guadañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

Vaciadores

SUCURSAL EN

**AVILA**

Plaza Zurraquín, 8. Frente a la Fuente del Ayuntamiento

**LOS VIERNES Y SABADOS**

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilan y toda clase de herramientas cortantes.

**Calzados "LA CONFIANZA,"**

Día que ha resultado gratis en noviembre el 17. Con el fin de aminorar existencias para el balance, durante el mes de diciembre se hacen grandes rebajas de precios en todos los artículos.

**CALZADOS "LA CONFIANZA,"**

Zendrera, 11. Sucursal Yendrerera, 14 y 14 (Precio fijo).

**AVILA AL DIA**

**Fiesta del titular en San Nicolás**

Como final del solemne Triduo que en honor de San Nicolás se está celebrando por los feligreses de la parroquia de Santiago y personas devotas del Santo, mañana, fiesta del titular, tendrán lugar los siguientes cultos:

Por la mañana a las ocho y media Misa de Comunión, y a las diez y media Misa solemne. Por la tarde a las cuatro y media Exposición menor de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio del Triduo y Reserva del S. S., terminándose los cultos con cánticos de gozos al Santo.

**Atropellan a un vigilante de carreteras**

En la Comisaría se presentó anoche el vigilante de carreteras don José María Sánchez Prieto, afecto a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, manifestando que al llegar al kilómetro 99 de la carretera de Madrid a la Coruña intentó detener al camión de la matrícula de Segovia, número 1.268, propiedad del vecino de Villacastín Evaristo Herrero, y que era conducido por el chófer Narciso Ayuso, sin que a pesar de las señales de alto que les hizo detuvieran el vehículo.

Manifestó el citado vigilante que al pararse él a unos cuarenta metros del camión, éste le dió alcance, produciéndole desperfectos en la «moto» que ocupaba, sospechando que el atropello haya sido intencionado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

**CONTABILIDAD Y CORRESPONDENCIA** se llevaría en industria o comercio en horas compatibles. Informes en esta Administración

**Vox pópuli**

*¡Otra vez los urinarios!*

Esto de los urinarios en Avila es un mal que no tiene solución. Hace unos días llamábamos la atención de lo que venía ocurriendo en la calle de San Miguel, y hoy vamos a denunciar un caso análogo de la plaza de San Pedro.

Las uniones del magnífico ábside románico de la citada iglesia son tomadas por algunos desaprensivos como evacuatorios, con grave detrimento para la vista de los vecinos, para la higiene, para el ornato público y hasta para el turismo.

¿Sería muy difícil evitar estos espectáculos que tan poco dicen en favor de la cultura de nuestro pueblo?

**ALQUILLO** piso principal. Sonsoles, 1.

**Hora Santa**

Mañana jueves, a las seis de la tarde, tendrá lugar en las Reparadoras el ejercicio de la Hora Santa.

**Lesionados**

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Jesús Herrero de lesiones en la región carpiana que se produjo al caerse.

**La roban cien pesetas**

La vecina de Mombeltrán, María López, que presta sus servicios en un establecimiento de aquella localidad, denunció a la Guardia civil que de la habitación que ocupa le habían sido sustraídas cien pesetas en dos billetes.

La Benemérita practicó una investigación en el lugar de la ocurrencia, pudiendo comprobar que el autor del hecho había penetrado por un balcón que dá a la habitación de referencia. Hechas algunas gestiones dieron por resultado la detención del autor del hecho que ha pasado a disposición de las autoridades.

**CARTA ABIERTA**

El señor alcalde de Arévalo nos interesa la publicación de la siguiente carta:

Señor director de EL DIARIO DE AVILA  
Diciembre 4 de 1934

Muy señor mío: Refiriéndome a un artículo publicado en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día primero de los corrientes, relacionado con la actuación que según se dice haya podido tener don Nicasio Velayos ante el señor ministro de Agricultura contra multas impuestas por el señor gobernador civil de la Provincia a varios compradores de esta Ciudad en virtud de denuncias hechas por esta Junta Local de Contratación de Trigos, mucho agradecería a usted publicase en ese periódico la carta que en contestación a otra de don Nicasio Velayos le dirijo con esta fecha y que dice así:

«El alcalde de Arévalo.—4 diciembre de 1934.—Señor don Nicasio Velayos.—Mi distinguido amigo: En la reunión de alcaldes que se celebró en este Ayuntamiento para examinar diversos asuntos de índole municipal y principalmente la situación que a los Municipios crea la ley de coordinación sanitaria, uno de los señores asistentes expuso determinadas consideraciones acerca de la venta de trigo y de la actitud observada por los diputados a Cortes en este asunto, refiriendo el caso concreto de que usted había acompañado al ministerio de Agricultura a un fabricante de harinas para apoyar las pretensiones de este industrial de que se dejaran sin efecto algunas de las disposiciones referentes a la venta de trigos y que en el ministerio no se habían aceptado sus pretensiones. Por mi parte y refiriéndome a lo que en su carta me interesa puedo afirmar que no tengo conocimiento de que haya usted realizado gestión alguna cerca del señor gobernador civil para que se dejen sin efecto las multas que ha impuesto en virtud de denuncias de esta Junta Local a diversos compradores de esta ciudad.—Queda de usted afmo. s. s. y amigo q. a. l. s.—Manuel Jenaro Macías.—Rubricado.»

**Detenido**

La Benemérita ha detenido a Marcelo González por cortar leña sin autorización en un monte del Estado.

**Cédulas**

El día primero de los corrientes quedó abierto el período de recaudación voluntaria de las cédulas personales de esta Capital, cuyo plazo quedará terminado el día treinta y uno de Enero próximo, y realizándose dicha recaudación provisionalmente en la oficina correspondiente de esta Diputación.

**El Cinema**

*Películas anunciadas*

Jueves: LA MOMIA.—El alma de una lejana princesa egipcia reencarna en una muchacha actual. Aparte de esto que pugna con nuestra conciencia, se advierte en la película una tendencia de carácter ocultista que estamos en el deber de advertir y condenar.

LEJOS DE BROADWAY.—Aunque no hay inmoralidad, se suscita la sospecha sobre muchas cosas. Esto la hace no recomendable, sobre todo para la gente joven.

**Cámara Oficial de Comercio e Industria Conferencias**

Acordado por la Cámara la celebración de un ciclo de conferencias, en su domicilio social, Pl y Margall, 12, sobre temas exclusivamente económicos y de capacitación de los elementos representados, se inaugurará mañana, día, 6, a las ocho de su no-

**Ecos de sociedad**

**Necrológica**

En Madrid, y confortada con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir la señora madre política del funcionario de Hacienda de Avila don Luis M. de Miguel Mayoral.

Su fallecimiento ha sido muy sentido, pues la finada gozaba de merecidas simpatías por su virtud y excelentes prendas. Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

**De días**

Hoy los ha celebrado el director jubilado del Instituto, don Guillermo H. de la Magdalena.

**Aniversario**

Hoy hace dos años que falleció el teniente coronel de infantería, retirado, don Fausto Estévez.

Con este motivo se han celebrado misas en sufragio de su alma en distintos templos de esta ciudad. A su viuda doña Petronila González, sobrinos y demás familia renovamos nuestro pésame.

**Enfermos**

En Arévalo se halla gravemente enfermo el señor padre del gestor de la Diputación provincial y buen amigo nuestro don Epifanio Rodríguez Nava.

—Está mejor del accidente sufrido, a consecuencia de una caída en la Delegación de Hacienda, la ilustrada funcionaria de este centro y colaboradora de EL DIARIO, distinguida señorita Paquita García Rey.

**Viajeros**

Ha salido para Madrid los señores de Vivero (don Arturo Alfonso), acompañados de su hija, la distinguida señora de Trapiella.

—Para pasar unos días al lado de su tía, la señora viuda de Rojas, ha llegado la señorita Jesusa Rojas.

**SANJURJO, A ESPAÑA**

MADRID.—Está confirmado el propósito del general Sanjurjo de venir a España. Parece ser que el general adquirió un catarro bronquial en el penal del Dueso, por lo que se halla bastante delicado de salud y tiene el propósito de trasladarse al sanatorio de Busot en Alicante, donde espera reponer su salud quebrantada.

**Peticion de traslado de encartados**

—El Fiscal ha solicitado en un escrito presentado al Tribunal de Garantías, que sean trasladados a Madrid todos los Consejeros de la Generalidad encartados.

Los vocales del tribunal contestarán seguramente en la reunión que tendrán hoy, en la que examinarán las diligencias instruidas por el señor Gil y Gil.

Las declaraciones prestadas ante el señor Gil y Gil podrán publicarse literalmente.

En estas diligencias instruidas por el citado vocal aparece el dato de haberse repartido armas, el día 6 de octubre por la mañana, sin recato alguno.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**

La persona que haya perdido un billete del Banco en la vía pública puede pasar por esta redacción donde se le facilitarán informes sobre la persona que lo ha encontrado.

che por el ilustrado ingeniero industrial, jefe de la Sección provincial, don Ramón P. Martín, quien disertará sobre el tema «Fomento de la producción nacional».

Exclusivamente dedicadas a comerciantes e industriales estas conferencias, se ruega su concurrencia, advirtiéndose que el acto empezará a las ocho en punto.

**Funerales con motivo de la festividad de Santa Bárbara**

**Se prorrogará un mes más el estado de guerra, aunque tal vez se levante antes en algunas regiones**

**A Ayguadé se le ha notificado el procesamiento**

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

**Solemnes funerales**

MADRID 5, (4'30 tarde).—Como complemento de la festividad de Santa Bárbara, celebrada ayer, se han verificado esta mañana solemnes funerales organizados por la archicofradía de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, en sufragio de los individuos de este cuerpo que murieron defendiendo a la Patria durante los pasados sucesos revolucionarios.

**Audiencia Presidencial**

—El Presidente de la República recibió esta mañana extensa audiencia civil y militar. Entre las personas que le visitaron durante la primera figura el ex ministro don Cirilo del Río, y en la segunda el inspector general de la Guardia civil general Bedía de la Cavallería.

**Un almuerzo de honor**

—A las dos de la tarde en el Palacio Nacional y en las habitaciones particulares de S. E. se ha celebrado un almuerzo en honor del embajador

**MARTES DE 12 A 2**

Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

**¿De nuevo el bilingüismo?**

BARCELONA.—Se comenta la orden de Instrucción, según la cual se ha pasado una nota a los catedráticos para que digan en qué idioma dan la enseñanza. Desde luego los catedráticos que la dan en español, lo han declarado, pero los que explican en catalán, han firmado que la dan en ambos idiomas.

**Los estudiantes libres de Barcelona**

—La Asociación de Estudiantes Libres que patrocina un movimiento general de protesta contra el régimen autonómico de la Universidad de Barcelona ha publicado un manifiesto en este sentido: «Que no puede tolerarse que en ese centro docente se impongan determinadas enseñanzas que van contra la Patria y la unidad nacional. Los estudiantes libres piden que se corten estos abusos intolerables y que la enseñanza se de en la gloriosa lengua de Cervantes.»

**La boda de doña Beatriz de Borbón**

ROMA.—La boda de doña Beatriz de Borbón y Battemberg con el príncipe Torlonia, se celebrará el 14 de enero, en la iglesia de Jesús, de Roma, oficiando el Cardenal Segura.

**Los soviets organizan suscripciones a favor de los revolucionarios de Asturias**

MOSCU.—Se ha organizado en toda Rusia, y en especial en las regiones mineras, una suscripción en favor de los revolucionarios de Asturias (España). Hoy han cedido con ese objeto cinco mil trabajadores de Odesa dos horas de sus jornales.

del Brasil en España don Luis Guimaraes, asistiendo éste con su esposa y el Presidente de la República su señora y una de sus hijas.

**En Estado y Gobernación**

—El ministro de Estado recibió esta mañana al Nuncio de S. S. y a varios embajadores.

—El ministro de la Gobernación se limitó a decir a los periodistas que las noticias que recibía de los gobernadores acusaban completa tranquilidad en toda España. Reiteró el señor Vaquero su satisfacción por las pruebas de afecto repetidas y sinceras que ha recibido durante su reciente viaje a Córdoba.

**La minoría vasca**

—En el Congreso se reunió esta mañana la minoría vasca para tratar de asuntos de régimen interior de la minoría. La reunión continuará esta tarde y en ella se abordarán temas políticos.

**La Comisión de Agricultura**

—También se reunió esta mañana en el Congreso la Comisión de Agricultura examinando el voto particular del ministro del ramo a la ley de

arrendamientos rústicos, en el cual recoge gran parte del dictamen anterior. Se acordó separar para llevarlos a una ley aparte los extremos por los que se da acceso a los colonos a la propiedad. Respecto a la ley de arrendamientos y voto particular la Comisión no adoptó acuerdos hasta que en la tarde de hoy pueda oír al señor Casanueva.

**La mañana del señor Lerroux**

—El señor Lerroux no fué hoy a la Presidencia del Consejo permaneciendo toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra donde recibió a los generales Mola y Ortega y a los inspectores generales de la Guardia civil y de Carabineros.

Se entrevistó después el Presidente con los periodistas a quienes manifestó que hay que prorrogar el estado de Guerra otro mes más que es el límite que permite la ley. Espera que no habrá necesidad de hacerlo por mayor tiempo, aunque será posible levantarlo antes en algunas regiones que no serán desde luego ni Cataluña ni Asturias.

**En Justicia**

—Al ministro de Justicia le visitaron los diputados socialistas Prat y Martínez Hervas para comunicarle que en la prisión de Albacete hay algunos detenidos con motivo de los últimos sucesos y para rogarle que se den facilidades a sus familiares para visitarles.

**Noticiero de Barcelona**

BARCELONA.—Se ha verificado el entierro del patrono asesinado, señor Vila. Por voluntad de sus familiares no han asistido al mismo las autoridades ni se han admitido coronas, pero sí han llevado acompañamiento religioso.

—Se le ha notificado hoy su procesamiento y prisión al ex alcalde de Barcelona y diputado catalán don Jaime Ayguadé.

—Ha llegado a esta el auditor general de la República don Onofre Sastre para realizar una inspección de sumarios.

—El magistrado señor Lecea ha tomado declaración al señor Xirau por concomitancias con el sumario de Azaña.

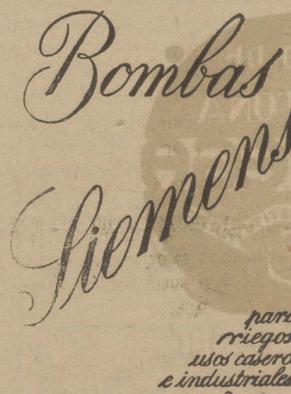
**Automovilistas Esencia "Power's,"**

Anti-detonante, anti-corrosiva y anti-tóxica. Impide la elevación de la temperatura. Conserva los motores de explosión, dándoles FUERZA Y SUAVIDAD INCOMPARABLES.

**ECONOMIZA 80 POR 100 DE GASOLINA**

POWER'S Ltda. Arévalo Lara, 9 (Ciudad Lineal). Teléfono 50.733.

MADRID



PESU PUESTOS SIN COMPROMISO

**Siemens Industria Eléctrica, S. A.**

Barquillo, 38 MADRID

**HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS**

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991

BARCELONA